

Barillas 01 de agosto de 2,017

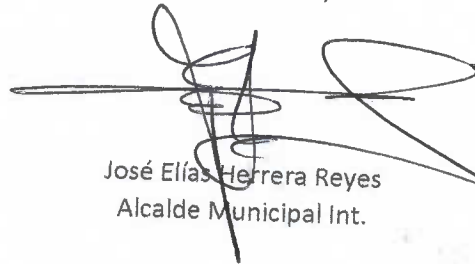
A:
Marco Augusto Maldonado Mérida
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Barillas
Su Despacho

Por medio de la presente reciba un atento saludo, deseándole toda clase de bienestar al frente de sus labores.

El motivo de la presente es para informarle que este consejo municipal ha priorizado y aprobado el proyecto, **MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS COLOCACIÓN DE GRAMILLA SINTÉTICA AL ESTADIO MUNICIPAL, BARILLAS, HUEHUETENANGO**, para el año 2,017, lo cual es necesario cumplir con lo que emana la ley de compras y contrataciones, por lo tanto solicito girar sus instrucciones a quien corresponde a efecto de que tal requerimiento sea subido al sistema de Guatecompras y así continuar con el proceso requerido, ya que esto es una prioridad adjunto cuadro.

Por la atención que se sirva darle a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,



José Elías Herrera Reyes
Alcalde Municipal Int.

